

CANTEMOS TODOS ¡CONTIGO PERÚ!

BASES:

1. Los participantes deberán ser miembros de la **Comunidad UCSP (docentes, administrativos, alumnos y antiguos alumnos)**.
2. La participación podrá ser individual o en familia.
3. Cada participante enviará un vídeo con el siguiente coro:

Unida la costa (Unida la costa).

Unida la sierra (Unida la sierra).

Unida la selva contigo Perú. Unido el trabajo (Unido el trabajo).

Unido el deporte (Unido el deporte).

Unidos el norte, el centro y el sur.

4. Se debe de descargar el siguiente link: https://pe.ivoox.com/es/contigo-peru-universitas-san-pablo-audios-mp3_rf_52454780_1.html con la pista para la grabación del vídeo.
5. Los vídeos deberán ser enviados al siguiente correo varze@agenciasantiago.com, considerando en Asunto de correo: "Contigo Perú-UCSP-(nombre del participante)"; también el envío puede ser mediante *WeTransfer*; considerar en el cuerpo del mensaje nombre y apellidos, número de celular, email.
6. La recepción de vídeos será hasta el **domingo 28 de junio a las 12:00 h.**
7. Para participar debes seguir el siguiente instructivo:
 - Grabar en horas de la mañana o en un espacio iluminado (interior o exterior); evitar contraluz.
 - Evitar demasiados objetos detrás de la persona que se grabará (adornos, cuadros, espejos, etc.)
 - Grabarse a 1.5. o 2 metros de distancia de la cámara o celular.
 - La grabación debe de ser en calidad alta (HD o FULL HD).
 - Colocar el celular o cámara en un lugar fijo (por ejemplo, encima de una mesa)
 - El formato debe ser horizontal.
 - Solo cantar el coro.
8. El vídeo completo con las filmaciones de los participantes saldrá el miércoles 01 de julio en la plataforma web de Universitas 2020.
9. Todas las personas que manden sus videos deberán de firmar un formato de Autorización de uso de imagen, la cual se enviará a cada participante. En el caso de grabarse con familiares, ellos también deberán firmar el formato. Si aparece un menor de edad, el tutor o padre de familia deberá de firmar el formato.
10. El área de Comunicaciones y Relaciones Institucionales de la UCSP les enviará la autorización respectiva por email.